SAS
PARAGUAY S.A.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 391.008

A: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391.008, para el suministro de Adquisición de Caudalímetros y Medidores de nivel para tuberías y reservorios de agua, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Guaraníes Seis millones doscientos dieciocho mil doscientos (Gs. 6.218.200) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 del mes de marzo de 2023.

Nombre: Santiago Abente Saralegui.

En calidad de Proveedor:

Santiago Abente Saralegui
Director
SAS PARAGUAY S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SAS PARAGUAY S.A.

Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Asunción, Paraguay
+595 (21) 611 921
sas@sas.com.py
www.sas.com.py